



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

San Miguel de Tucumán, 29 JUL 2020

VISTO que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 11, Inc. 17 del Estatuto Universitario corresponde la designación del Vicerrector Subrogante; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente sesión se mociona por la Dra. Liliana Ester Zeman para el desempeño de dichas funciones;

Que sometida a votación resulta aprobada por mayoría;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 23 de junio de 2020-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar Vicerrectora Subrogante de la Universidad Nacional de Tucumán, a la Dra. Liliana Ester ZEMAN Decana de la Facultad de Odontología.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0264 2020
s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN